

# Estándar de competencias profesionales

## Realizar ensayos normalizados de control de productos cerámicos

|                     |                            |
|---------------------|----------------------------|
| Familia Profesional | <b>Vidrio y Cerámica</b>   |
| Nivel               | <b>2</b>                   |
| Código              | <b>ECP0149_2</b>           |
| Estado              | <b>BOE</b>                 |
| Publicación         | <b>Orden PRE/2048/2015</b> |

## Competencia profesional

### Elementos de la competencia

**EC1** Ajustar los equipos necesarios para la realización de los ensayos de caracterización y control, siguiendo los procedimientos establecidos por la empresa.

**IC1.1** Los equipos necesarios para realizar los ensayos y controles se preparan, poniéndose a punto de acuerdo con los procedimientos establecidos.

**IC1.2** Los instrumentos de medida y control se preparan, calibrándolos, en su caso, siguiendo los procedimientos establecidos.

**IC1.3** Los equipos y medios del laboratorio se encuentran dispuestos para su utilización en el momento previsto, cumpliendo las normas de seguridad, uso y almacenaje.

**IC1.4** Los instrumentos del laboratorio que se van a utilizar, se ajustan al tipo de análisis con la precisión requerida en las instrucciones técnicas.

**EC2** Efectuar ensayos de productos acabados siguiendo normas internacionales de ensayo y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

**IC2.1** El producto se identifica de acuerdo con los criterios de clasificación establecidos en la normativa internacional correspondiente.

- IC2.2** La norma de producto correspondiente y las condiciones de muestreo y aceptación indicadas en ésta se identifican según la normativa de ensayo.
- IC2.3** Las disposiciones legales, las normas oficiales aplicables al producto cerámico a ensayar, así como las condiciones de muestreo y aceptación de cada tipo de producto cerámico se identifican siguiendo los procedimientos establecidos.
- IC2.4** Los equipos y materiales se preparan de acuerdo con los procedimientos descritos en la correspondiente norma de ensayo.
- IC2.5** Los ensayos en baldosas, materiales para la construcción en barro cocido, vajillería, sanitarios, cerámicas de uso técnico y cerámicas para uso ornamental y de decoración se realizan de acuerdo con los procedimientos descritos en las normas de ensayo.
- IC2.6** Los resultados del análisis se calculan, expresándolos en las unidades definidas por las normas internacionales.
- IC2.7** Los resultados de los ensayos se interpretan comparándolos con los criterios de aceptación o rechazo descritos en la norma.
- IC2.8** Las probetas ensayadas se almacenan según la normativa de ensayo.

**EC3** Gestionar los recursos del laboratorio controlando las existencias, siguiendo procedimientos establecidos por la empresa.

- IC3.1** Las instrucciones escritas relativas a los sistemas de ordenación y almacenamiento de los productos y materiales se identifican aplicándolas según procedimientos establecidos.
- IC3.2** Los listados para el aprovisionamiento de materiales y reactivos se elaboran de acuerdo con las existencias y las necesidades.
- IC3.3** Los datos necesarios para la identificación de los materiales se incluyen en los pedidos de manera inequívoca.
- IC3.4** El inventario se elabora, reflejando exactamente las existencias de muestras, reactivos y materiales.
- IC3.5** Los documentos de identificación de muestras y materiales se gestionan permitiendo la consulta de los datos actualizados de existencias.

**EC4** Cumplimentar la información referida al desarrollo y resultados del trabajo, siguiendo los procedimientos establecidos por la empresa.

- IC4.1** Los cálculos se realizan, expresando los resultados en las unidades apropiadas.
- IC4.2** Los resultados obtenidos se registran en los impresos de control correspondientes siguiendo procedimientos establecidos.

**IC4.3** Las no conformidades, incidencias y acciones correctoras se registran siguiendo procedimientos establecidos.

**IC4.4** Los informes de los ensayos de producto acabado se redactan de acuerdo con los procedimientos descritos en las normas internacionales correspondientes.

## Contexto profesional

### Ámbito profesional

### Sectores productivos

### Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

### Medios de producción

Materiales para la construcción en barro cocido, baldosas cerámicas, vajillería, sanitarios, cerámicas de uso técnico, aisladores eléctricos cerámicos y cerámicas para uso ornamental y de decoración. Equipos e instrumentos de laboratorio cerámico: estufas, balanzas de precisión, útiles de laboratorio. Autoclave. Equipo para la determinación de la resistencia mecánica (flexión, tracción, compresión y módulo de elasticidad). Equipo para la determinación de la dilatación de productos cerámicos. Equipos para la medida dimensional de productos cerámicos. Equipo para la determinación de la resistencia a la abrasión de superficies esmaltadas y de superficies no esmaltadas, Equipo para la medida de la resistencia al impacto, resistencia al ataque químico y a la helada. Equipos para la determinación de la resistencia al rayado. Equipos para la determinación a la resistencia a las manchas. Equipos para determinación de eflorescencias. Equipo para la determinación del deslizamiento en baldosas cerámicas.

### Información utilizada o generada

Normativa aplicable internacional de productos cerámicos. Normas y procedimientos de muestreo y de ensayo. Manual de calidad. Manual de utilización, mantenimiento y calibrado de equipos e instrumentos. Normativa aplicable de prevención en riesgos laborales y protección medioambiental. Datos obtenidos de los ensayos realizados. Informes de resultados de los ensayos de acuerdo con las especificaciones de la normativa aplicable.